



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ONTÍGOLA

Habiendo sido Decretado en fecha 15 de febrero de 2016. Dada cuenta de la resolución en sesión plenaria de fecha 24 de febrero de 2016, convalidado en sesión plenaria de fecha 1 de abril de 2016.

Don José Gomez Ruiz, Alcalde del Ayuntamiento de Ontígola, en uso de las atribuciones que me confiere la Legislación Vigente:

He resuelto:

Primero: nombrar a doña María Vicenta Esparza Francés como Tesorera de esta Corporación.

Segundo: De acuerdo con el apartado octavo de la Orden de 16 de Julio de 1963 sobre régimen de Depositarias no pertenecientes a funcionarios del Cuerpo Nacional (Vigente según el Real Decreto 3046/779) dado que se encomienda la función de tesorero a uno de los concejales se le pueda relevar de la obligación de prestar fianza en cuyo caso el resto de concejales serán responsables solidariamente del resultado de tal gestión, haciéndose responsables los integrantes del Grupo Municipal AEIO.

Tercero: De la presente resolución se dará cuenta al pleno en la primera sesión que celebre, notificándose, además, personalmente a los designados y se publicara en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la presente resolución."

Ontígola 8 de abril de 2016.-El Alcalde, José Gómez Ruiz.

N.º I.- 2267